

Inmaculada, C. O., que relacionó la muerte de María con su gracia santificante. P. E. Sauras, O. P., que la relacionó con su gracia social. P. M. Cuervo, O. P., que la relacionó con el dogma de la Inmaculada. Todas estas consideraciones robustecieron el hecho de la muerte de la Virgen. Sin duda podrá disentirse el valor probativo de ellas, como se discutió ampliamente en la Asamblea. Pero difícilmente podrá negarse ese valor si se empieza por tener en cuenta la realidad de la tradición y del testimonio de la liturgia. Es esta una cuestión de método que suscitó discusiones serias entre algunos asambleístas. Creemos que puede en efecto exagerarse la fuerza probativa de algunos argumentos *a priori*; en cambio, *a posteriori*, dada la prueba positiva, esas consideraciones refuerzan notablemente las posiciones probadas. En este sentido puede hablarse de "método tradicional".

Para completar los diversos aspectos de la cuestión, hay que nombrar todavía los siguientes trabajos complementarios: El P. Gregorio de Jesús Crucificado, O. C. D., estudió la muerte de amor de María, a la luz principalmente de las enseñanzas de S. Juan de la Cruz; y en visión panorámica iluminada por la filosofía nos describió el P. L. Colomer la muerte de María a la luz del amor.

Finalmente, supuesto el hecho de la muerte de la Santísima Virgen, probado positiva y especulativamente y explicado en función de otras verdades ya conocidas, abordamos el tema de la relación existente entre la muerte y la Asunción de Nuestra Señora. Atendidas todas las razones por una y otra parte, creímos poder establecer como tesis más probable que el misterio de la Asunción debe concebirse como la glorificación de María por su resurrección gloriosa y definitiva. Al llegar a este punto, una sugerencia del Rvdmo. P. Balic, cordialmente acogida por el Excelentísimo y Rvmo. Sr. Obispo de Salamanca, que presidió todas las sesiones, culminó en el deseo de elevar a la Santa Sede una súplica para que el próximo Año Santo se vea aureolado con la definición dogmática de la Asunción corporal de María. La petición se hizo por voluntad unánime de la Asamblea. Y su fórmula, discutida y puesta a votación, recogió la inmensa mayoría de los asambleístas, que pidieron: "ut proximo anno sancito. Sanctitas Vestra definire dignetur B. Virginem Mariam, *post mortem*, a Deo glorificatam esse etiam quoad corpus et in caelum assumptam". Hemos subrayado unas palabras, que motivaron alguna discusión y privaron a la fórmula de la absoluta unanimidad. En efecto, la mente de la fórmula y de la gran mayoría de los asambleístas era que en la definición dogmática de la Asunción entrase también la muerte de María. Esta era sin duda la persuasión de la Asamblea en general, tenidas en cuenta las vacilaciones recientes de algunos autores sobre el hecho de la muerte. Sin embargo, hubo hasta siete asambleístas, que, por razón de duda alguna y por razón de oportunidad los más, firmaron la fórmula con la siguiente salvedad: "non petit definitionem mortis". Con ello quedó bien claro cuál era la persuasión de cuantos acudieron a la Asamblea.

J. A. DE ALDAMA, S. J.

El Colegio Máximo de San Cugat

El 9 del pasado octubre, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Gregorio Moredro Casaus, Obispo de Barcelona, bendijo la Capilla e inauguró el nuevo edificio que para sus Facultades de Filosofía y Teología (Colegio Máximo) ha construido la Provincia Tarraconense de la Compañía de Jesús, en los amenos atedafios de San Cugat del Vallés, a 17 kilómetros de Barcelona.

El Colegio Máximo de la Provincia jesuítica de Aragón—desde la nueva división de provincias, en 1948, Provincia Tarraconense—fué fundado en 1863, en Tortosa, barrio del Jesús. Allí residió, fuera de la interrupción de 1868-1878, motivada por la revolución de septiembre, hasta 1915. La insuficiencia del local, aun con el anejo Colegio de S. José de Roquetas, junto al Observatorio del Ebro, movió a los Superiores a trasladarlo al Colegio de S. Ignacio, de Sarriá. La nueva República de 1931 obligó a sus moradores a desterrarse, dispersos por Holanda e Italia, hasta que en 1939 les fué restituido por el Gobierno del Generalísimo Franco el edificio, en donde hasta ahora han convivido con el Colegio Pensionado de Segunda Enseñanza. El aumento de personal en ambas instituciones ha hecho imposible la permanencia por más tiempo en un mismo local. He ahí la razón del traslado.

El nuevo Colegio se ha puesto bajo la advocación de S. Francisco de Borja, Virrey de Cataluña y Duque de Gandía, antes de ser religioso de la Compañía de Jesús, y segundo sucesor de S. Ignacio de Loyola en el supremo gobierno de la Orden. Precisamente el espléndido mecenazgo del Santo Duque hizo posible la fundación del Colegio Romano, Universidad Gregoriana, la obra que quizás más tenía en el corazón el Santo Fundador, quien deseaba que el primer centro de estudios de la Compañía, en la capital del orbe católico, llevase el nombre del magnate convertido en religioso, deseo que la humildad de éste supo frustrar. En cambio, la humilde dedicación que ahora se le hace de una casa de estudios religiosos de su Orden, en tierras tan bien conocidas por él, esperamos que no ha de desagradarle.

"Estudios Eclesiásticos" ha creído deber comunicar este sencillo acontecimiento a sus lectores, por ser los profesores de la Facultad de Teología de este nuevo Colegio Máximo, redactores ordinarios de la revista.

La dirección postal del nuevo Colegio es: Colegio de S. Francisco de Borja, San Cugat del Vallés (Barcelona).

Necrología

En la noche del 15 al 16 de julio entregaba su alma a Dios en Innsbruck el P. José Linder, S. L., profesor en la Facultad de Teología de la Compañía de Jesús, hasta 1935, de Antiguo Testamento y lenguas orientales. Nacido en 1869 en Baviera, entró ya sacerdote en la provincia austriaca de la Compañía de Jesús, en la que sacó el doctorado. Después de enseñar Sagrada Escritura en Sarajevo (Bosnia) y en Klagenfurt, fué llamado a Innsbruck a ocupar esta cátedra en 1910, durante 25 años, hasta su jubilación; pero aun entonces prosiguió su enseñanza en la Facultad Teológica de San Jorge, de Frankfurt, en el Main. El P. Linder colaboró asiduamente en la revista "Zeitschrift für katholische Theologie". Entre los alemanes fué muy popular su *Geschichte des Alten Testaments*, aunque no pasó más allá de los libros de Moisés. Mucha más celebridad le dió en los centros eclesásticos su Comentario al libro de Daniel, en el *Cursus Scripturae Sacrae*, nuevareedición transformada de la edición de Knabenbauer, que por salir en 1939 no pudo obtener la difusión merecida, por razón de la guerra. Dejó manuscrito otro Comentario al libro de Isaias, que se espera sea publicado al pasar las dificultades presentes. Se distinguía Linder por su espíritu conservador contra el racionalismo aún reinante, aunque sin despreñar los sanos progresos, como lo demuestra su introducción al Comentario sobre el libro de Daniel.